



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE BURGOS

Procedimiento: Procedimiento ordinario 274/2013.

Sobre: Función pública.

De: D/D.<sup>a</sup> Eva María Sáez Rubio y María Fátima Carrasco Vicario.

Letrado: José María Benlloch Velar.

Procurador: Elías Gutiérrez Benito.

Contra: Ayuntamiento de Cardeñadijo.

«Para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, se hace saber que se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo P.O. 274/2013 por el Procurador D. Elías Gutiérrez Benito, en nombre y representación de D.<sup>a</sup> Eva María Sáez Rubio, y D.<sup>a</sup> María Fátima Carrasco Vicario, frente a Ayuntamiento de Cardeñadijo, sobre modificación de plantilla y relación puestos de trabajo».

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que con arreglo a los artículos 49 y 50 en relación con el 21 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados en indicado recurso».

En Burgos, a 20 de noviembre de 2013.

El/la Secretario/a Judicial,  
José Luis Gómez Arroyo